

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2949** *CORPORACIÓN EMPRESARIAL IUNIKA, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 266/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 7 de febrero de 2012 por el que se declara a Corporación Empresarial Iunika, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 5.206,50 euros.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120007616-1